

ADRIAN ALVARÓN
DIPUTADO

REPORTE:

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE

2026

@AdrianAlvaron.pe

Adrián Alvarón

ADRIÁN ALVARÓN
DIPUTADO

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL PERÚ · PERIODO PARLAMENTARIO 2026–2031

Informe de la Semana de Representación

Del 12 al 16 de octubre de 2026

REPRESENTANTE	Edgar Adrián Alvarón De la Cruz
CIRCUNSCRIPCIÓN	Áncash
AGRUPACIÓN POLÍTICA	Partido Cívico Obras
CARGO EN COMISIÓN	Presidente de la Comisión Agraria
ÁMBITO DE LA AGENDA	Huaraz, Huaylas y Yungay (Áncash); Sullana, Piura y Sechura (Piura); Lima
ACTIVIDADES REALIZADAS	09

CONTENIDO

Índice

I Base legal 4

II Resumen ejecutivo 5

III Cuadro resumen de actividades 8

IV Actividades desarrolladas 10

4.1 Presentación de la Proposición Legislativa N.° 00432/2026-2031-CD 11

4.2 Presentación de la Proposición Legislativa N.° 00449/2026-2031-CD 15

4.3 Curso de educación financiera en la I.E. La Libertad – Huaraz 19

4.4 Visita de trabajo al distrito de Pueblo Libre – Huaylas 21

4.5 Visita de trabajo al centro poblado de Tumpa – Yungay 23

4.6 Visita de trabajo al distrito de Cascapara – Yungay 25

4.7 I Seminario «Café peruano y el mercado de la UE» – Junta Nacional del Café 27

4.8 Reunión de trabajo con la Junta de Usuarios del Chira 29

4.9 Visita de trabajo al Consejo de Maricultores de Sechura 30

V Matriz de compromisos de seguimiento 32

SECCIÓN I

Base legal

El presente informe se elabora en ejercicio de la función de representación que la Constitución Política del Perú y los reglamentos del Congreso de la República y de la Cámara de Diputados confieren a los representantes de la nación. El artículo 90 de la Constitución establece que el Poder Legislativo reside en el Congreso, conformado por el Senado y la Cámara de Diputados, encargados de realizar la función legislativa, de control político, de representación y las demás atribuciones constitucionales.

El artículo 93 de la Constitución dispone que los congresistas representan a la Nación, no están sujetos a mandato imperativo ni a interpelación, y gozan de inmunidad parlamentaria por las opiniones y votos que emitan en el ejercicio de sus funciones. El artículo 10 del Reglamento de la Cámara de Diputados, aprobado mediante Resolución Legislativa 005-2025-2026-CR, define la función de representación como las acciones de interacción con la población para conocer sus inquietudes sobre asuntos de interés público y procesarlas para su atención. El numeral f) del artículo 26 del mismo reglamento establece como deber funcional mantener comunicación con la ciudadanía, pudiendo constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en su circunscripción electoral.

El artículo 96 de la Constitución reconoce la facultad de cualquier representante al Congreso de pedir a los ministros de Estado, al Contralor General, a los gobiernos regionales y locales, y a las instituciones que señala la ley, los informes que estime necesarios, debiendo el pedido hacerse por escrito; la falta de respuesta da lugar a las responsabilidades de ley. Esta facultad se complementa con el numeral 5 del artículo 2 de la Constitución, que reconoce el derecho fundamental de toda persona a solicitar sin expresión de causa la información que requiera a cualquier entidad pública.

El numeral 1 del artículo 102 de la Constitución asigna al Congreso la atribución de velar por el respeto de la Constitución y de las leyes, y disponer lo conveniente para hacer efectiva la responsabilidad de los infractores. El artículo IV del Reglamento del Congreso de la República, aprobado mediante Resolución Legislativa 004-2025-2026-CR, establece el principio de primacía del interés público, orientando la labor parlamentaria a la consecución del bien común.

> En virtud de estas disposiciones, el diputado Edgar Adrián Alvarón De la Cruz, representante de la circunscripción electoral de Áncash, desarrolló durante la semana del 12 al 16 de octubre de 2026 una agenda territorial en las provincias de Huaraz, Huaylas, Yungay, Sullana, Piura y Sechura para ejercer su función de representación, fiscalizar el uso de los recursos públicos, recoger las demandas de la población y articular soluciones con las entidades competentes. El presente documento sistematiza las actividades realizadas, identifica la problemática recogida, expone las acciones efectuadas y establece los compromisos de seguimiento, en cumplimiento de los deberes funcionales que el ordenamiento jurídico impone a los representantes de la nación.

SECCIÓN II

Resumen ejecutivo

09 actividades de representación	**02** proposiciones legislativas presentadas	**06** provincias recorridas en Áncash y Piura	**≈200** estudiantes en el curso de educación financiera

Durante la semana de representación del 12 al 16 de octubre de 2026, el diputado Edgar Adrián Alvarón De la Cruz, del Partido Cívico Obras, desarrolló una agenda territorial intensiva en las provincias de Huaraz, Huaylas y Yungay, en la región Áncash, y en Sullana, Piura y Sechura, en la región Piura. Se ejecutaron 09 actividades que combinaron la presentación de proposiciones legislativas, reuniones técnicas, visitas de trabajo y representación, con el propósito de identificar brechas en la gestión pública, recoger demandas ciudadanas y articular soluciones con las entidades competentes.

El patrón transversal de los hallazgos evidencia deficiencias críticas en la ejecución presupuestal, la gestión de infraestructura y la provisión de servicios esenciales.

En la presentación de la Proposición de Resolución Legislativa N.° 00432/2026-2031-CD, que restituye la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, pudimos palpar las brechas pendientes respecto a la inclusión de las personas con discapacidad en nuestra sociedad. Asimismo, en la presentación de la Proposición Legislativa N.° 00449/2026-2031-CD, que restituye el derecho de los centros poblados a participar de la distribución directa del canon, los alcaldes de los centros poblados hicieron llegar de primera mano las necesidades de sus pueblos, donde las brechas en servicios básicos siguen siendo una tarea pendiente. También pudimos conocer el estado de abandono de distritos y centros poblados que requieren mejorar sus puentes, vías de comunicación y dotación de agua para regadío, así como asegurar la suficiencia de profesionales en los centros y puestos de salud.

De la misma forma, en el sector agrario se constató una serie de requerimientos de la Junta de Usuarios del Valle del Chira vinculados a acciones insuficientes del Estado en materia de prevención ante el Fenómeno El Niño que se avecina: descolmatación; medidas de urgencia para productores, como el Reactiva para pequeños agricultores; acuerdos binacionales con el Ecuador para atender la problemática de Poechos o Puyango-Tumbes; reforestación; apoyo en el tratamiento de plagas en el banano; capacitación en producción orgánica, y mejora de la conectividad de los pueblos agrícolas. A ello se suma el acompañamiento a los productores de café, a los maricultores y a otros productores que son ejemplo de organización y temple, pero que aun así necesitan ser impulsados y protegidos por el Estado.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES

01

Presentación de la Proposición Legislativa N.° 00432/2026-2031-CD

Inicié mi semana de representación en Huaraz, donde, en una reunión realizada en el CEBE Señor de los Milagros, presenté mi proposición legislativa que restituye la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad como comisión ordinaria. Acudieron organizaciones y personas con discapacidad, quienes saludaron y respaldaron la iniciativa, señalando que gracias a esta comisión podrán seguir impulsando leyes que garanticen la equidad, la igualdad de oportunidades, el cumplimiento de las leyes y la verdadera inclusión.

02

Presentación de la Proposición Legislativa N.° 00449/2026-2031-CD

En la reunión a la que se convocó a los alcaldes de los centros poblados, los participantes respaldaron y brindaron sus aportes a la proposición. Señalaron que ha habido abandono por parte de las municipalidades provinciales y distritales hacia la mayoría de centros poblados, y que se han priorizado proyectos de naturaleza ornamental antes que los verdaderamente necesarios, como puentes, vías de acceso, agua potable o electrificación. Por eso formulo esta iniciativa: para que sean las autoridades más cercanas a la ciudadanía, conocedoras de las necesidades más urgentes, quienes puedan ejecutar las obras de verdadero impacto en su ámbito geográfico.

03

Curso de educación financiera en la I.E. La Libertad – Huaraz

Con la participación de aproximadamente 200 estudiantes se llevó a cabo un taller de educación financiera, en el que especialistas de la SBS compartieron sus conocimientos con nuestros estudiantes, quienes ahora cuentan con información importante que promueve el espíritu ahorrativo y de emprendimiento en nuestros jóvenes.

04

Visita de trabajo al distrito de Pueblo Libre – Huaylas

En la visita de trabajo a la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre se constató la necesidad de personal suficiente en el centro de salud para atender a los casi 9 000 pobladores del distrito, que, pese a contar con nueva infraestructura, no tiene los profesionales necesarios para su puesta en operación. Asimismo, se recogió la necesidad de dar continuidad al financiamiento de sus dos puentes vitales para el transporte de la población hacia los centros poblados y caseríos, y de formalizar los predios en varios sectores.

05

Visita de trabajo al centro poblado de Tumpa – Yungay

En mi visita al centro poblado de Tumpa sostuve un diálogo fructífero con la población, que indicó que sus estudiantes caminan largas horas para asistir al colegio. Solicitan, además, capacitación en control de plagas y producción orgánica, riego tecnificado, impulso del turismo —pues son paso directo al Huascarán— y la creación del distrito de Tumpa, que podría promover el acceso directo a recursos que impulsen el progreso de Tumpa y sus anexos.

06

Visita de trabajo al distrito de Cascapara – Yungay

Durante mi visita al distrito de Cascapara, la autoridad y los pobladores refirieron que el déficit hídrico es la principal problemática de los pueblos de la Cordillera Negra. Esto ha reducido las oportunidades de trabajo en la zona y provocado la migración de los jóvenes, que dejan las aulas vacías y frenan el progreso del distrito. Indicaron, además, que el presupuesto destinado al distrito es limitado y no permite desarrollar proyectos que impacten en la calidad de vida de los pobladores.

07

I Seminario «Café peruano y el mercado de la UE» – Junta Nacional del Café

Participé en el I Seminario, donde los productores de café expusieron los grandes logros que han obtenido; sin embargo, necesitan el apoyo del Estado peruano para enfrentar la amenaza que representa el próximo Fenómeno El Niño para las cosechas de 2027.

08

Reunión de trabajo con la Junta de Usuarios del Chira

Se realizó una reunión de trabajo con la directiva de la Junta de Usuarios, que solicitó llevar todos los requerimientos anotados en la audiencia pública a la Comisión de Desarrollo Agrario, puesto que los productores son los principales afectados en cada Fenómeno El Niño, que se presenta cada dos a cuatro años.

09

Visita de trabajo al Consejo de Maricultores de Sechura

Me reuní con los productores de concha de abanico, quienes indicaron que, debido al aumento de la temperatura del mar, su trabajo se encuentra detenido, pues las aguas con altas temperaturas no son óptimas para la supervivencia de la concha de abanico, que requiere aguas frías y salinas.

SECCIÓN III

Cuadro resumen de actividades

El siguiente cuadro reúne las nueve actividades desarrolladas durante la semana de representación, con el lugar, el sector y la acción principal de cada una.

N.°	ACTIVIDAD	LUGAR	SECTOR	DOCUMENTOS EMITIDOS
01	**Presentación de la Proposición Legislativa N° 00432/2026-2031-CD**	Huaraz	Poblaciones vulnerables	Oficio N°225-2026-2027AADLCCR-COMISIÓN CONSTITUCIÓN
02	**Presentación de la Proposición Legislativa N° 00449/2026-2031-CD**	Huaraz	Economía	Oficio N°237- 2026-2027AADLCCR COMISIÓN ECONOMÍA Oficio N°236-2026-2027AADLCCR-COMISIÓN ENERGÍA Y MINAS
03	**Curso de educación financiera en la I.E. La Libertad – Huaraz**	Huaraz	Educación	
04	**Visita de trabajo al distrito de Pueblo Libre – Huaylas**	Huaylas	Infraestructura	Oficio N° 238-2026-2027 AADLCCR-PROVÍAS DESCENTRALIZADO Oficio N° 239-2026-2027 AADLCCR-GORE Oficio N°240-2026-2027 AADLCCR-COFOPRI Oficio N°229- 2026-2027/AADLC/CR
05	**Visita de trabajo al C.P. Tumpa – Yungay**	Yungay	Agricultura Educación Ambiente Turismo PCM	Oficio N°242-2026-2027 AADLCCR MINEDU Oficio N°243-2026-2027 AADLCCR UGEL Yungay Oficio N°244-2026-2027 AADLCCR SENASA Oficio N°245-2026-2027 AADLCCR SERFOR Oficio N°246-2026-2027 AADLCCR MP YUNGAY Oficio N°247-2026-2027 AADLCCR SERNANP Oficio N°248-2026-2027 AADLCCR MINCETUR Oficio N°249-2026-2027 AADLCCR GORE Oficio N°250-2026-2027 AADLCCR PCM
06	**Visita de trabajo al distrito de Cascapara – Yungay**	Cascapara	Agricultura	Oficio N°229-2026-2027AADLCCR MIDAGRI Oficio N°228-2026-2027AADLCCR MIDAGRI Oficio N°226-2026-2027AADLCCR ANA Oficio N°227-2026-2027AADLCCR GORE
07	**I Seminario «Café peruano y el mercado de la UE» – Junta Nacional del Café**	Lima	Agricultura	Oficio N°241-2026-2027 AADLCCR-MIDAGRI

N.°	ACTIVIDAD	LUGAR	SECTOR	DOCUMENTOS EMITIDOS
08	**Reunión de trabajo con la Junta de Usuarios del Chira**	Sullana	Agricultura Transporte Economía	Oficio N° 251-2026-2027 AADLCCR-MIDAGRI Oficio N° 252-2026-2027 AADLCCR-MEF Oficio N° 253-2026-2027 AADLCCR-MIDAGRI Oficio N° 254-2026-2027 AADLCCR-GORE Piura Oficio N° 255-2026-2027 AADLCCR-RREE Oficio N° 256-2026-2027 AADLCCR SENASA Oficio N° 257-2026-2027 AADLCCR MTC
09	**Visita de trabajo al Consejo de Maricultores de Sechura**	Sechura	Producción Energía	Oficio N°230-2026-2027AADLCCR ANA Oficio N°231-2026-2027AADLCCR PERUPETRO Oficio N°232-2026-2027AADLCCR PRODUCE Oficio N°233-2026-2027AADLCCR MIDAGRI Oficio N°234-2026-2027AADLCCR IMARPE Oficio N°235-2026-2027AADLCCR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN

SECCIÓN IV

Actividades desarrolladas

En esta sección se detalla cada una de las actividades realizadas: su objetivo, la problemática recogida, los participantes, la posición de los asistentes y las acciones de seguimiento comprometidas por el despacho.

4.1
Presentación de la Proposición Legislativa N.° 00432/2026-2031-CD
HUARAZ

4.2
Presentación de la Proposición Legislativa N.° 00449/2026-2031-CD
HUARAZ

4.3
Curso de educación financiera en la I.E. La Libertad – Huaraz
HUARAZ

4.4
Visita de trabajo al distrito de Pueblo Libre – Huaylas
HUAYLAS

4.5
Visita de trabajo al C.P. Tumpa – Yungay
YUNGAY

4.6
Visita de trabajo al distrito de Cascapara – Yungay
CASCAPARA

4.7
I Seminario «Café peruano y el mercado de la UE» – Junta Nacional del Café
LIMA

4.8
Reunión de trabajo con la Junta de Usuarios del Chira
SULLANA

4.9
Visita de trabajo al Consejo de Maricultores de Sechura
SECHURA

4.1 Presentación de la Proposición Legislativa N.º 00432/2026-2031-CD

LUGAR	SECTOR	ACCIÓN PRINCIPAL
Huaraz	Poblaciones vulnerables	Presentación pública ante instituciones, organizaciones y población

4.1.1 Objetivo de la actividad

Dar a conocer a la población con discapacidad, a sus familias y cuidadores, y a las instituciones y organizaciones que trabajan con este sector, los fundamentos y alcances de la Proposición de Resolución Legislativa N.° 00432/2026-2031-CD, que propone restituir la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad como comisión ordinaria de la Cámara de Diputados. Esta presentación busca también recoger los aportes, necesidades y opiniones de los asistentes, y sumar su respaldo a la iniciativa durante su trámite parlamentario.

4.1.2 Problemática

A raíz del retiro de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad como comisión ordinaria de la Cámara de Diputados, las personas con discapacidad perdieron un espacio parlamentario especializado y permanente desde el cual impulsar sus demandas. Sin esta instancia se debilitan el estudio y dictamen de proyectos de ley en su favor, la fiscalización de las políticas públicas y el seguimiento de los programas y del presupuesto destinados a esta población, lo que limita sus oportunidades de mejorar sus condiciones de vida y de alcanzar una verdadera inclusión.

4.1.3 Participantes

Asistieron instituciones públicas y organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos y a la atención de las personas con discapacidad:

- Oficina Defensorial de Áncash, representada por el Dr. José Luis García Cardich.
- Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad (OREDIS), representada por la Dra. Mary Espinoza Collas.
- Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, representado por la Lic. Miriam Bernuy Goicochea.
- Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED).
- Directivos del CEBE Señor de los Milagros de Huaraz.
- Público en general.

Participaron también integrantes de la asociación de personas sordas, personas con discapacidad visual, personas con otras discapacidades, familiares y cuidadores.

4.1.4 Desarrollo de la presentación

Se expusieron los fundamentos de la propuesta y la necesidad de contar con un espacio parlamentario especializado y permanente que se encargue del estudio y dictamen de iniciativas legislativas, de la fiscalización de las políticas públicas y del seguimiento a los programas y recursos destinados a esta población.

4.1.5 Posición de los asistentes

Las autoridades y representantes de las instituciones manifestaron su respaldo a la restitución de la comisión y señalaron que los recursos económicos que se destinan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad son insuficientes; por ello, consideraron necesario que exista una instancia parlamentaria que dé visibilidad a sus demandas y vigile el uso del presupuesto asignado a los servicios que reciben.







Registro fotográfico 1 | *Presentación de la PRL N.° 00432/2026-2031-CD en el CEBE Señor de los Milagros, Huaraz.*

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADO E. ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUM. DE IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Noemi Divina Ramirez Moreno	31664342	99610[illegible]	
2	Haldair Stiwa Macuiña Espiritu	72912104	945393646	
3	Reyes Copitan Frank Yosel	76198230	931712322	
4	Elizabeth Carrión Fabian	46967654	942840849	
5	Yherina La Rosa Nieves Durán	75442509	935464795	
6	Beatriz Angelica Tadeo Evaristo	76249663	927 558 834	
7	Rober Leon castillo	44058866	913276005	
8	Chris Kassely Huamaliano Lopez	76025238	923764983	
9	Pamela Sthefany Reyes Velásquez	76280125	914953532	
10	Wilder Sánchez Pocoy	40876136	997276529	
11	Elsa Chavez Mejia	31666421	943040771	
12	Yordan Edgar Aranda Diaz	71430915	900204139	
13	Catalina Jimenez Barroso	47615756	917772034	
14	Educio pasuelo blanca	40095231	955055486	
15	Ana DIAZ Cuadros	31614675	926510370	

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADO E. ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUM. DE IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Ivan Balgav Norabuena Durand	31682481	995868006	
2	Rosa Beatriz Figueroa León	31659421	970463994	
3	Senior Kevin Llano Pajuelo	48796657	—	
4	Maxima Pajuelo	80164258	968169085	
5	Maya Chavez Comones			
6	Raúl Victoriano Flores Villacaqui	31680736	989 875 266	
7	Alejo Teodosio Barreto Rupay	31852125	981675634	
8	Maritza Celina Asunto Morales	31677664	934588830	
9	Marcelo Fernando Oropeza Barreto	76385320	986764059	
10	Karen Robles Jesús	72239791	922502355	
11	Francisco Hermosa Rodríguez	31617368	—	
12	Nelly E. Ortiz Chavez	31695103	943996934	
13	Yanita García Cuevas.	31622274	986323097	
14	María Obispo chavez	32021128	976172056	
15	Enrique Hermosa.	31678984	952044389	

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADO E. ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUM. DE IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Isidoro Trujo Osorio	06815533	956110787	
2	Guerrero Celmi Maria Rosmery	76316496	923488178	
3	Haro Sofia Irene	46694837	973 249 258	
4	Norabuena Luz Yovana	43528263	950 587 768	
5	Cabello Aguilar Victor Eusebio	31667320	939 365 526	
6	Heredia Morales Raul Jacinto	40470764	912660793	
7	Antonio Fernandez Quispe	09462490	926 226852	
8	Yolanda Eguseguza Figueroa	31672713	915 215 996	
9	Luis Angel Robles	62287431	—	
10	Dessi Jovana Rodriguez Huanuco	47423152	11	
11	Pilar Vanessa Gonzales Garcia	44214799	916 216737	
12	Mary Esperanza Calles	31652463	974077947	
13	Edwin Clive Rosales G.	08674193	966017073	
14	Luis Enrique Aparicio Covero	32767859	933456665	
15	Karina Tania Huerta Janac	10688233	968133561	

4.2 Presentación de la Proposición Legislativa N.º 00449/2026-2031-CD

LUGAR	SECTOR	ACCIÓN PRINCIPAL
Huaraz	Economía	Presentación pública ante instituciones, alcaldes de centros poblados y ciudadanía

4.2.1 Objetivo de la actividad

Dar a conocer a las alcaldesas y alcaldes de los centros poblados, y a las entidades públicas, privadas y académicas vinculadas al tema, los fundamentos y alcances de la Proposición Legislativa N° 00449/2026-2031-CD, «Ley que restituye el derecho a los centros poblados a participar de la distribución directa del canon». El conversatorio buscó además abrir un espacio de diálogo entre el Estado, el sector productivo, los especialistas en derecho y las autoridades locales para recoger observaciones, aportes y críticas que permitan mejorar el texto de la propuesta antes de su debate en comisión.

4.2.2 Problemática e información recogida

Los centros poblados no participan directamente de la distribución del canon, aunque en muchos casos los recursos naturales que lo generan se explotan en su propio territorio, al no contar con una asignación propia, dependen de lo que las municipalidades provinciales y distritales decidan transferirles. Esas municipalidades suelen priorizar obras ornamentales antes que las verdaderamente necesarias, como resultado, persisten las brechas en puentes, vías de acceso, agua potable y electrificación, y las autoridades más cercanas al ciudadano no pueden atender las necesidades más urgentes de su población.

4.2.3 Participantes

El conversatorio se realizó el 12 de octubre de 2026 en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Huaraz y fue convocado por el despacho del diputado Adrián Alvarón De la Cruz, autor de la Proposición Legislativa N.° 00449/2026-2031-CD. La mesa reunió a representantes del Estado, del sector productivo, del ámbito jurídico y de las autoridades locales:

- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), representado por el Econ. Carlos Martín Huamán Huancaya.
- Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash (DREM Áncash), representada por el Ing. Ricardo Cayo Castillejo Melgarejo.
- Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Áncash, representada por el Sr. Clemente Nuñoz Mendoza.
- Alcaldesas y alcaldes de centros poblados de Áncash.

4.2.4 Posición de los asistentes

La recepción de la propuesta fue positiva. Las alcaldesas y alcaldes de los centros poblados y AMUCEP Áncash expresaron su respaldo a la iniciativa y la consideraron una respuesta a una demanda largamente postergada, que les permitiría contar con recursos propios para atender las necesidades más urgentes de su población sin depender de la voluntad de otras instancias.

Las entidades del sector público y el ámbito jurídico valoraron positivamente el espacio de diálogo y el objetivo de la propuesta, y formularon aportes orientados a fortalecer su viabilidad, entre ellos sobre la fuente de los recursos, los criterios de distribución y los mecanismos de control.

En conjunto, el conversatorio permitió generar consenso en torno a la necesidad de la iniciativa y recoger insumos para enriquecer el texto antes de su debate en comisión.









Registro fotográfico 2 | *Conversatorio sobre la PL N.° 00449/2026-2031-CD en el Ilustre Colegio de Abogados de Huaraz.*

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADO E. ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUM. DE IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Tito Shael Herrera Granados	71767377	921 491 833	
2	REMIGIO ARQUES CORREA	31652206	938215095	
3	EUGENIO JESÚS POJOLO	31671264	917189905	
4	Olga Cadillo GUERRERO	46506591	934107894	
5	Kamilla Cochachin Zarda	31665542	988091117	
6	Leoncio Elías Vargas Henostroza	45859088	943157633	
7	Segundo Rodriguez Granados	31649565	965943313	
8	OSCAR ONCOY RAMIREZ	31629761	990545223	
9	Rodrigo T. Sabino Cacha	31678545	987672667	
10	Noemi A. Huerta Castillo	32657488	944828865	
11	MIKI JONAS CARO QUITO	73445851	921691233	
12	Rodolfo Elías Sarmiento Silva	33320968	90609828	
13	Elvira Lisbeth Tapullo Yuncr	70137099	914279425	
14	Celacio G. Zarzosa Gonzales	31680183	31680183	
15	Angel Danilo Maguiña Ramirez	71089147	935279432	

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADO E. ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUM. DE IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	ABEL Ysabel Flores Hipolito	43334718	942612208	
2	Orlando SATURNO Rosales	15644281	969283508	
3	Santa Ysabel Jara Cruz	09069621	975637602	
4	Julian Arcadio Atoc Huangarey	33340469	916761061	
5	Julio Quispe Rosales	70781755	986625437	
6	Alem Zumbrano Velasquez	15861331	959497496	
7	HUGO ZAMBRANO VERAMENDI	44103851	986274415	
8	EDUARDO ZAMBRANO MAURIQUE	981 31932383		
9	Flor Maguiña Ayala	45889852	940293005	
10	FLORES LLICUA DARIO CRISOSTO	40044201	945281834	
11	OSNAYA RIVERA ELDER SEGUNDINO	80279210	943724330	
12	Francisco Perez Vicitación	31643185	969205075	
13	MACARIO FLORIAN SABINO URBANO	40350343	991289558	
14	Ruper Mario Zambrano Miranda	N21035 6C	954512220	
15	Hernan MENDEZ Evangelio	32127123	947725807	

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADO E. ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUM. DE IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Pablo Orosio Huertamanta	31621764	980656250	
2	Beita Estrada Evangelista.	44863695	990007147	
3	ADRIANO LUNA VICTORIA NOEMI	48515790	925909052	
4	HENRY JOEL BALBARCA TRUJILLO	70132965	935458036	
5	Clemente Muñoz Mendoza	47471177	944485547	
6	Vicente Dolores Cerrón	31632021	931283956	
7	Milton Camones Marcelino	40926809	989208752	
8	CLEVER DAVID MONAYA VINO	46663887	953034715	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

4.3 Curso de educación financiera en la I.E. La Libertad – Huaraz

LUGAR	SECTOR	ACCIÓN PRINCIPAL
Huaraz	Educación	Taller de educación financiera con los estudiantes de la I.E. La Libertad de Huaraz

4.3.1 Objetivo de la actividad

Brindar a los estudiantes de la Institución Educativa La Libertad de Huaraz conocimientos básicos de educación financiera, a cargo de especialistas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). El curso buscó fomentar en los jóvenes hábitos de ahorro, el uso responsable de productos y servicios financieros y el espíritu emprendedor, para que tomen decisiones informadas sobre su economía personal y familiar.

4.3.2 Objetivos específicos

- Dar a conocer conceptos básicos como ahorro, presupuesto, interés, crédito y seguros.
- Promover la cultura del ahorro y la planificación financiera desde temprana edad.
- Orientar sobre el uso seguro de servicios financieros, incluidos los digitales, y la importancia de acudir a entidades supervisadas.
- Incentivar el emprendimiento como alternativa de desarrollo personal y económico.

4.3.3 Problemática

Una parte importante de la población peruana no cuenta con capacidades financieras suficientes para tomar decisiones adecuadas sobre su dinero. Estas limitaciones exponen a las familias al sobreendeudamiento, a créditos informales con intereses abusivos y a fraudes, sobre todo en canales digitales. También dificultan el ahorro, la previsión ante emergencias y el desarrollo de emprendimientos sostenibles. Para la SBS, las limitadas capacidades financieras de los ciudadanos les impiden tomar decisiones financieras adecuadas.

4.3.4 Participantes

- Jefa Regional de la Oficina Descentralizada de La Libertad de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú, Gena Chávez Rodríguez, a cargo del dictado del curso.
- Estudiantes de la I.E. La Libertad – Huaraz: aproximadamente 200 estudiantes del quinto año de secundaria.
- Directivos y docentes de la I.E. La Libertad.
- Despacho del diputado Adrián Alvarón De la Cruz.

4.3.5 Posición de los participantes

Los estudiantes participaron activamente y con interés, formularon preguntas y mostraron disposición para aplicar lo aprendido en su vida diaria y en su entorno familiar.







Registro fotográfico 3 | *Curso de educación financiera dictado por la SBS a estudiantes de la I.E. La Libertad, Huaraz.*

4.4 Visita de trabajo al distrito de Pueblo Libre – Huaylas

LUGAR	SECTOR	ACCIÓN PRINCIPAL
Huaylas	Administración	Visita y reunión con el alcalde y funcionarios

4.4.1 Objetivo

Conocer directamente las necesidades de la población del distrito de Pueblo Libre, en coordinación con su municipalidad distrital, para canalizar sus demandas ante las entidades competentes en salud, infraestructura vial y formalización de la propiedad.

4.4.2 Problemática

- **Salud.** El distrito, con casi 9 000 habitantes, cuenta con un establecimiento de salud con infraestructura nueva, pero sin personal suficiente para atender a la población una vez inaugurado y puesto en operación; sin profesionales suficientes, la nueva infraestructura no podrá brindar los servicios para los que fue construida.
- **Conectividad.** Es necesario asegurar la continuidad del financiamiento de dos puentes vitales que conectan a la población con sus centros poblados y caseríos; si se interrumpe el financiamiento, se afectan el traslado de personas, la salida de la producción y el acceso a servicios.
- **Propiedad.** Varios sectores del distrito tienen predios sin formalizar, lo que limita el acceso de las familias a créditos, programas de vivienda y servicios básicos.

4.4.3 Participantes

- Despacho del diputado Adrián Alvarón De la Cruz.
- Municipalidad Distrital de Pueblo Libre: Jhonatan Deyvi Alegre Ángeles.
- Personal del establecimiento de salud, dirigentes y pobladores.

4.4.4 Posición de los participantes

Las autoridades y la población expresaron su preocupación porque el nuevo establecimiento de salud no pueda funcionar plenamente por falta de personal suficiente, y pidieron intervenir ante las entidades competentes para asegurar la dotación de profesionales, la continuidad del financiamiento de los puentes y la formalización de sus predios. Valoraron la visita como un espacio para hacer escuchar sus demandas.







Registro fotográfico 4 | *Visita de trabajo al distrito de Pueblo Libre, provincia de Huaylas.*

4.5 Visita de trabajo al centro poblado de Tumpa – Yungay

LUGAR	SECTOR	ACCIÓN PRINCIPAL
Yungay	Agricultura	Visita y reunión con autoridades y población en general

4.5.1 Objetivo

Dialogar con la población del centro poblado de Tumpa y sus anexos para identificar sus principales necesidades en educación, producción agrícola, turismo y organización territorial, y gestionar su atención ante las entidades competentes.

4.5.2 Problemática

- **Educación.** Los estudiantes caminan largas horas para llegar a su colegio, lo que afecta su asistencia, su rendimiento y su seguridad.
- **Producción agrícola.** Los productores necesitan capacitación en control de plagas, producción orgánica y riego tecnificado para mejorar su productividad y acceder a mejores mercados.
- **Turismo.** Tumpa es un paso directo hacia el Huascarán, pero ese potencial turístico no se aprovecha y no genera ingresos para la población.
- **Organización territorial.** La población plantea la creación del distrito de Tumpa, que permitiría acceder directamente a recursos públicos para impulsar el desarrollo del centro poblado y sus anexos.

4.5.3 Participantes

- Despacho del diputado Adrián Alvarón De la Cruz.
- Autoridades del centro poblado de Tumpa.
- Pobladores, productores, dirigentes comunales y padres de familia.

4.5.4 Posición de los participantes

El diálogo con la población fue fructífero. Los asistentes expusieron con claridad sus demandas y expresaron su expectativa de que el despacho las impulse ante las entidades del Estado, en especial la creación del distrito de Tumpa, que consideran clave para su desarrollo.







Registro fotográfico 5 | *Diálogo con la población del centro poblado de Tumpa, provincia de Yungay.*

4.6 Visita de trabajo al distrito de Cascapara – Yungay

LUGAR	SECTOR	ACCIÓN PRINCIPAL
Cascapara	Agricultura	Visita y reunión con autoridades y población en general del distrito

4.6.1 Objetivo

Conocer la situación del distrito de Cascapara y las demandas de sus autoridades y pobladores, con énfasis en el déficit hídrico de la Cordillera Negra y sus efectos en el empleo, la educación y el desarrollo local.

4.6.2 Problemática

- **Déficit hídrico.** La escasez de agua es el principal problema de los pueblos de la Cordillera Negra y limita la actividad agrícola y pecuaria de la que dependen las familias.
- **Empleo y migración.** La falta de agua reduce las oportunidades de trabajo y provoca la migración de los jóvenes. Esto deja aulas vacías y frena el desarrollo del distrito.
- **Presupuesto limitado.** El presupuesto del distrito es insuficiente para ejecutar proyectos que mejoren de manera significativa la calidad de vida de la población.

4.6.3 Participantes

- Despacho del diputado Adrián Alvarón De la Cruz.
- Municipalidad Distrital de Cascapara: alcalde Jorge Roberto Infante Jara y regidores.
- Pobladores y dirigentes.

4.6.4 Posición de los participantes

Las autoridades y pobladores coincidieron en que el déficit hídrico es el problema central del distrito y el origen de otras dificultades, como la falta de empleo y la migración juvenil; solicitaron apoyo para gestionar proyectos de agua y mayores recursos para el distrito.









Registro fotográfico 6 | *Visita de trabajo al distrito de Cascapara, provincia de Yungay.*

4.7 I Seminario «Café peruano y el mercado de la UE» – Junta Nacional del Café

LUGAR	SECTOR	ACCIÓN PRINCIPAL
Lima	Agricultura	Participación en el seminario del café con productores y organizaciones

4.7.1 Objetivo

Participar en el I Seminario organizado por la Junta Nacional del Café para conocer los logros y desafíos de los productores de café peruano en el mercado de la Unión Europea, así como sus demandas al Estado ante la amenaza del Fenómeno El Niño.

4.7.2 Problemática

Los productores de café han logrado avances importantes, pero sus cosechas de 2027 están amenazadas por el Fenómeno El Niño. Según el ENFEN, se mantiene el estado de alerta de El Niño costero por la alta probabilidad de que el evento persista hasta el verano de 2027. En la región frente a las costas de Perú y Ecuador, se estima una probabilidad de 62 % de que alcance una magnitud extraordinaria entre setiembre de 2026 y enero de 2027. Sin medidas de prevención y apoyo, los productores enfrentan el riesgo de pérdida de cosechas, caída de ingresos y dificultades para cumplir sus compromisos comerciales con el mercado europeo.

4.7.3 Participantes

- Dirigentes de la Junta Nacional del Café.
- Productores y organizaciones cafetaleras de las 14 regiones productoras del país.
- Diputado Adrián Alvarón De la Cruz, presidente de la Comisión Agraria.

4.7.4 Posición de los participantes

Los productores destacaron con orgullo los logros alcanzados en el mercado europeo y coincidieron en la necesidad de que el Estado peruano los acompañe con medidas concretas para enfrentar el impacto de El Niño en las próximas cosechas.









Registro fotográfico 7 | *I Seminario «Café peruano y el mercado de la UE», organizado por la Junta Nacional del Café.*

4.8 Reunión de trabajo con la Junta de Usuarios del Chira

LUGAR	SECTOR	ACCIÓN PRINCIPAL
Sullana	Agricultura	Reunión con dirigentes de la Junta de Usuarios

4.8.1 Objetivo

Reunirse con la directiva de la Junta de Usuarios del Chira para recoger los requerimientos planteados en la audiencia pública y canalizarlos ante la Comisión de Desarrollo Agrario.

4.8.2 Problemática

Los productores agrarios son los principales afectados por cada Fenómeno El Niño, que, según la Junta de Usuarios, se presenta cada dos a cuatro años. Los daños a la infraestructura de riego, los cultivos y las vías afectan directamente su producción. Ante un nuevo evento El Niño en curso, con alerta vigente del ENFEN y la máxima intensidad prevista entre noviembre y diciembre de 2026, se requiere una respuesta oportuna del Estado.

4.8.3 Participantes

- Despacho del diputado Adrián Alvarón De la Cruz.
- Dirigentes de la Junta de Usuarios del Chira.

4.8.4 Posición de los participantes

La directiva solicitó que todos los requerimientos anotados en la audiencia pública se lleven a la Comisión de Desarrollo Agrario, para que sean atendidos por las entidades competentes y se fortalezca la protección de los productores ante El Niño.





Registro fotográfico 8 | *Reunión de trabajo con la directiva de la Junta de Usuarios del Chira, Sullana.*

4.9 Visita de trabajo al Consejo de Maricultores de Sechura

LUGAR	SECTOR	ACCIÓN PRINCIPAL
Sechura	Producción	Reunión con productores de concha de abanico y visita al hatchery en Constante

4.9.1 Objetivo

Reunirse con los productores de concha de abanico de Sechura para conocer la situación de la actividad ante el aumento de la temperatura del mar y gestionar medidas de apoyo.

4.9.2 Problemática

La concha de abanico necesita aguas frías y salinas para sobrevivir; el aumento de la temperatura del mar ha paralizado la actividad de los maricultores, con la consiguiente pérdida de ingresos para las familias que dependen de ella. Este problema se agrava en el actual contexto de El Niño costero: el ENFEN prevé temperaturas del aire muy por encima de lo normal en toda la costa entre setiembre y noviembre de 2026, con probabilidad de nuevos récords.

4.9.3 Participantes

- Despacho del diputado Adrián Alvarón De la Cruz.
- Consejo de Maricultores de Sechura.
- Productores de concha de abanico.

4.9.4 Posición de los participantes

Los maricultores expresaron su preocupación por la paralización de su trabajo y solicitaron apoyo del Estado para afrontar la emergencia y recuperar la actividad cuando las condiciones del mar lo permitan.









Registro fotográfico 9 | *Visita al Consejo de Maricultores de Sechura y al hatchery en Constante.*

SECCIÓN V

Matriz de compromisos de seguimiento

La siguiente matriz consolida los compromisos de seguimiento asumidos en cada actividad, con la entidad o instancia ante la que se realizará la gestión, a fin de facilitar su seguimiento por parte del despacho.

N.°	COMPROMISO	ENTIDAD / INSTANCIA
4.1	**PRL N.° 00432/2026-2031-CD**	
4.1.1	Informar a los actores pertinentes para lograr la aprobación de la proposición legislativa (Oficio N.° 225-2026-2027/AADLC/CR).	**Comisión de Constitución**
4.2	**PL N.° 00449/2026-2031-CD**	
4.2.1	Gestionar ante la comisión el impulso de la proposición legislativa (Oficio N.° 237-2026-2027/AADLC/CR).	**Comisión de Economía**
4.2.2	Gestionar ante la comisión el impulso de la proposición legislativa (Oficio N.° 236-2026-2027/AADLC/CR).	**Comisión de Energía y Minas**
4.3	**Educación financiera – I.E. La Libertad**	
4.3.1	Coordinar la réplica del curso en otras II. EE. de Huaraz y de las provincias de Áncash.	**SBS**
4.4	**Pueblo Libre – Huaylas**	
4.4.1	Solicitar información sobre la programación de personal y requerir la asignación de profesionales.	**DIRESA Áncash; Red de Salud Huaylas Norte**
4.4.2	Solicitar información sobre el estado de los proyectos de puentes y su disponibilidad presupuestal.	**Provías Descentralizado**
4.4.3	Solicitar acciones de formalización de predios en los sectores identificados.	**COFOPRI**
4.4.4	Hacer seguimiento a las respuestas e informar a la municipalidad.	**Municipalidad Distrital de Pueblo Libre**
4.5	**C.P. Tumpa – Yungay**	
4.5.1	Coordinar alternativas de traslado o atención educativa (transporte escolar o residencia estudiantil).	**UGEL Yungay**
4.5.2	Gestionar capacitaciones en control de plagas y producción orgánica.	**SENASA; AGRO RURAL**
4.5.3	Solicitar información sobre programas de riego tecnificado.	**MIDAGRI**
4.5.4	Coordinar acciones para el desarrollo turístico de la ruta.	**SERNANP; MINCETUR; DIRCETUR Áncash**
4.5.5	Solicitar información sobre saneamiento de límites y creación del distrito de Tumpa.	**PCM**
4.6	**Cascapara – Yungay**	
4.6.1	Gestionar la evaluación de proyectos de siembra y cosecha de agua y de riego.	**MIDAGRI**
4.6.2	Solicitar al MIDAGRI asistencia a la municipalidad para identificar fuentes de financiamiento.	**MIDAGRI; Municipalidad Distrital de Cascapara**

N.°	COMPROMISO	ENTIDAD / INSTANCIA
4.6.3	Solicitar estudios de disponibilidad hídrica en la Cordillera Negra.	**ANA; gobierno regional**
4.6.4	Incluir la problemática hídrica en la agenda de la comisión.	**Comisión Agraria**
4.7	**Seminario – Junta Nacional del Café**	
4.7.1	Solicitar información sobre el plan de prevención ante El Niño para el sector cafetalero.	**MIDAGRI**
4.7.2	Promover una sesión sobre medidas de prevención y apoyo al productor.	**Comisión Agraria; JNC; MIDAGRI**
4.7.3	Oficiar al Ejecutivo el acceso de los productores a un seguro agrario y a financiamiento ante emergencias.	**Poder Ejecutivo**
4.8	**Junta de Usuarios del Chira**	
4.8.1	Sistematizar y presentar formalmente los requerimientos de la audiencia pública.	**Comisión de Desarrollo Agrario**
4.8.2	Solicitar información y atención de los requerimientos.	**MIDAGRI y entidades competentes**
4.8.3	Informar sobre el avance de las gestiones.	**Junta de Usuarios del Chira**
4.9	**Maricultores de Sechura**	
4.9.1	Solicitar información sobre medidas de apoyo a los maricultores afectados.	**PRODUCE**
4.9.2	Solicitar información sobre la evolución de las condiciones del mar en la bahía de Sechura.	**IMARPE**
4.9.3	Solicitar información sobre el acceso de los maricultores a financiamiento o reprogramación de deudas.	**PRODUCE**
4.9.4	Llevar la situación a la comisión.	**Comisión de Producción**

ADRIÁN ALVARÓN

DIPUTADO

DESPACHO DEL DIPUTADO EDGAR ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ

Representante por la circunscripción de Áncash · Cámara de Diputados del Perú

#LegislandoPorElPueblo

@AdrianAlvaron.pe

INFORME DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN · 12 AL 16 DE OCTUBRE DE 2026